

**Superintendencia de
Compañías**
15 AGO. 2012
CAU



EXTRACTO 0000026

DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO; FIJACIÓN DE NUEVO CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE VILLARREAL RUBIO IMPORTADORES S.A.

Se comunica al público que **VILLARREAL RUBIO IMPORTADORES S.A.**, con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, aumentó su capital suscrito en USD \$ 15.000,00; fijó su nuevo capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de enero del 2012 y de la escritura pública Rectificatoria otorgada el 5 de junio del 2012 ante el mismo Notario. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ. DJC.PTE.Q.12.003038** de 19 de junio de 2012.

En virtud de las mencionadas escrituras públicas, la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL: El capital social de la Compañía es de VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA, divididos en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas... El capital autorizado de la Compañía se lo fija en cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica".

Distrito Metropolitano de Quito, 19 de junio de 2012

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(95554)

(95559)



EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANDINA METALES ANDIMET CIA. LTDA.

La compañía **ANDINA METALES ANDIMET CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Décimo Primero** del Distrito Metropolitano de Quito, el **13 de junio de 2012**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ. DJC.Q.12.003065** de 20 de Junio de 2012.

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Participaciones 1.000 Valor US\$ 1,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es:
A).- AL RECICLAJE, RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN DE TODA CLASE DE METALES TANTO FERROSOS COMO NO FERROSOS.....

Quito, 20 de Junio de 2012

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(95564)

